

MUNICIPALIDAD DE LAJA DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1013. 1

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO RENE VIDAL LLANOS Y OTRO

LAJA, 16 de agosto de 2017.-

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario de RENÉ VIDAL LANOS, JOSÉ ALFONSO ORTIZ GONZÁLEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a RENÉ VIDAL LLANOS, Director Dirección de Obras Municipales, Grado 9º E.M., quien asiste a reunión con funcionarios de las Empresas Eléctricas, Frontel, Coelcha, COOPELAN y CGE en la Gobernación Provincial en Los Angeles. Traslada al funcionario JOSE ORTÍZ GONZALEZ, Escalafón Auxiliares, Grado 13º E.M., en furgon municipal placa patente FHSL-88, el 16 de agosto de 2017. Subroga al Director, PATRICIO ARANGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9º E.M.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mets.-

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL